



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

San Miguel de Tucumán, **14 SEP 2022**

VISTO el Expediente N° 23012/2022 por el cual la Dirección del Instituto Superior de Música, mediante Resolución Interna N° 064/2022 solicita la convalidación de servicios y designación de la Profesora LOURDES EMILIA ARROYO en 5 (cinco) horas cátedra (733) de la asignatura Instrumento (Piano), a partir del 2 de Agosto de 2021 y hasta el 31 de mayo del 2022.

CONSIDERANDO:

Que la titular de las horas Profesora María Rosa Aramayo accedió a los beneficios jubilatorios.

Que el orden de mérito se encuentra impugnado.

Que la Dirección del Instituto de Música hace uso de los arts.40 y 43 de la Resolución N° 1466/06 y al contar con un Orden de mérito para cubrir Interinatos y Suplencias le ofrece las 5 (cinco) horas cátedra (733) de la asignatura Instrumento (Piano), a la Profesora LOURDES EMILIA ARROYO.

Que a fojas 29 la Dirección la Dirección de Instituto de Música informa que la Docente prestó servicios hasta el 31 de mayo de 2022.

Que a fojas 27 la Dirección General de Presupuesto informa que la Institución cuenta con la partida presupuestaria.

Por ello, teniendo en cuenta los informes producidos,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar y Convalidar los Servicios Prestados por la Profesora **LOURDES EMILIA ARROYO**, D.N.I. N° 40.436.534 como Docente Interina en 5 (cinco) horas cátedra (733) de la asignatura Instrumento (Piano) del Instituto Superior de Música, a partir del 2 de Agosto de 2021 y hasta el 31 de mayo del 2022.

ARTÍCULO 2°.- El gasto que demandó por lo dispuesto precedentemente fue imputado a los créditos presupuestarios del Instituto Superior de Música.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Superior de Música.

RESOLUCIÓN N° **0781** **2022**

PAM

Los dole
Dra. NORMA CAROLINA ABDALÁ
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Pagani
Ing. SERGIO JOSE PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

GA
709
TSC... **ALEJANDRO GOMEZ**
CONSEJERO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN